ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DIFERENTES A LA EDUCACION EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DEL PESCADO

Ciudad: GARZON HUILA
Fecha: 10 MES DE AGOSTO DEL 2026
Nombre del Funcionario que lo diligencia: JESUS LEONARDO JAIMES G.
Dependencia que lo solicita: Rector

I **PROCESO DE SELECCIÓN:** **INVITACION PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL No 009 INFERIOR A LOS 20 SMLV**

Tipo de Contrato: Suministros

1) **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**: La Institución Educativa San Antonio del Pescado de Garzón, tiene la necesidad de suministro de alevinos de tilapia roja, alimento concentrado y acompañamiento técnico para el desarrollo del proyecto piscícola y educativo.

2) **OBJETO A CONTRATAR**:

CANTIDAD	DETALLE	V. UNITA	U/M	TOTAL
2000	Alevinos de tilapia nilótica	$150	Unidad	$300.000
02	Mojarra # 40 Harina	$240.000	Bulto	$480.000
03	Mojarra # 40 de 1.0 mm	$225.000	Bulto	$675.000
05	Mojarra 35 de 1.8 mm	$195.000	Bulto	$975.000
14	Mojarra 30 de 2.5,3.5 y 4.7	$205.000	Bulto	$2.870.000
			TOTAL	**$ 5.300.000**

Ítem	CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	10101703	Tilapia viva	Unidad	2000
2	10121702	Alimento granulado para peces	Bultos	24

3. ASPECTOS TECNICOS: Los aspectos Técnicos son iguales al OBJETO A CONTRATAR.

4. **LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O SITIO DE ENTREGA**: La ejecución del contrato se desarrollará en la sede principal de la Institución Educativa y en el lugar donde indique el supervisor del contrato.

5. **PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo de ejecución del contrato será de veinticinco (25) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía si a ello hay lugar. El plazo bajo ninguna circunstancia podrá exceder del 31 de diciembre de 2026; de tal forma que si llegado el 31 de diciembre de 2026 y el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad tanto el contratista como el contratante aceptan liquidar el contrato liberando a favor de la Institución Educativa la suma no ejecutada. Esta obligación debe quedar consignada en el contrato que se suscriba.
6. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**: El valor estimado para éste contrato es hasta la suma de cinco millones trescientos mil pesos M/Cte. ($5.300.000). Este valor obedece al histórico contratado en los últimos cinco años por la Institución Educativa. Contratos publicados de igual similitud en la página de del SECOP.
7. **FORMA DE PAGO:** La Institución pagará el valor del contrato de suministro de alimentos, medicamentos y accesorios para la misma con el objetivo el proyecto de sostenimiento de la granja en propiedad Así: Valor total a la entrega del producto.

8. Supervisión.: La Institución Educativa, ejercerá control, vigilancia y cumplimiento de este contrato a través de la Rectoría

9. **PRESUPÙESTO:** para llevar a cabo la siguiente contratación se expide el Certificado Disponibilidad Presupuestal No 009 así:

a) Nombre del rubro: Proyectos Productivos Pedagógicos.
b) Código del Rubro: 2.1.2.02.02.009.07
c) Valor: $ 5.300.000
d) Fuente: Recursos Propios

MILLER MAURICIO CALEÑO CALEÑO
Rector / Ordenador